

SUSCRIPCION

En Baeza, un mes. 0'50 ptas
Fuera, un trimestre. 2'00
Anuncios y comunicados.
Precios convencionales.
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS

Baeza

SEGUNDA ÉPOCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE, DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

DIRECTOR: PEDRO L. NAVAJAS * Redacción y Administración, Alfonso XII, 1. * GERENTE: MANUEL GARRIDO SANTIAGO

LA ETERNA CANCIÓN

Mejor diríamos la eterna pesadilla; porque en pesadilla perdurable se convierten los problemas que, por el tácito acuerdo de la incuria y el abandono, se convierten en dejar sin solución.

Un celoso concejal del Ayuntamiento de Baeza, D. Juan de Roa Moreno, se ocupaba días pasados, en una sesión del Concejo, de los desafueros que en la Fuente de Santa María, que debiera ser conservada como monumento arquitectónico, cometen golillos y vagabundos; es decir, los niños que viven en el arroyo por abandono de los padres y falta de celo por parte de aquellos que están encargados de velar por el orden, la higiene, los árboles, los jardines y todo lo que existe en calles y lugares públicos o con ello se relaciona.

Y es inútil empeño. Nada o muy poco se consigue en una tarea cual la que impuso a este periódico la idea de su publicación. Las quejas se las lleva el viento y todo sigue igual. De vez en cuando se anuncia o da comienzo una empresa de interés público, que apenas dura lo que un fugaz meteoro. Y de nuevo se impone el cansancio, la indiferencia, la rutina, el hastío de todo y por todo; la aceptación de cuanto habitualmente venimos contemplando: pedradas, chillidos, blasfemias horribles, pestilencias de todas clases, abusos, vandalismo y barbarie. La gama entera que tan

bien se acomoda a este nuestro carácter meridional, perezoso, fatalista y rifeño.

¡Los niños! ¿Quién se cuida de ellos? Los hombres corren presurosos en seguimiento de sus ambiciones, de sus codicias, de sus vanidades, de sus empeños de amor propio, locos y cegados por esos desvaríos, sin regatear esfuerzos y sacrificios; pero no se reúnen, conciertan y esfuerzan para realizar aquella obra incomparable, de amor sagrado a la humanidad y a la patria, que tiene por objeto educar a los niños. No se preocupan de que estos encuentren recreos honestos y saludables; no investigan si hay escuelas, ni si son suficientes para la población las que existen; no alientan ni estimulan a los maestros; no promueven reformas e innovaciones en este orden, no hacen nada en este sentido. Lo esperan todo de los Gobiernos, desde el pan de cada día, al milagro celestial que ha de proporcionarnos la dicha eterna. Y de la escasez de pan nos vengamos con el ayuno y de la no realización del milagro diciéndoles pestes y abominaciones contra el Gobierno.

A los niños se les deja abandonados a su instinto, para que crezcan y se desarrollen en vivero erial. Que pululen en las calles y plazas y paseos; que busquen colillas y se envenenen con ellas; que escandalicen, que blasfemen, que rayen y tiznen las paredes, que lancen pedradas repetidas contra todo lo que sea objeto o muestra de ornato; que apostrofen e increpen a los transeúntes, que hagan el paso

de los toreros, que vociferen el nombre de padres y madres entre expresiones de la más soez originalidad; que estorben, pillen y maldigan; que se hundan en todas las impurezas y corrupciones del arroyo. Después vendrán esas generaciones desmedradas y analfabetas, que no resisten a las pruebas de aptitud establecidas para formar medianos soldados y que hacen de un pueblo de veinte millones de habitantes, cuya gloria no cabe en el mundo ni en la historia, nación débil y oscurificada, planidera de todos los apocamientos.

Por la parte que nos toca en esta calamidad, para rechazarla y vencerla, ¿no habrá tampoco en Baeza un hombre de arrestos y bríos, que, resuelto y tenaz, se decida a encauzar todo lo que se relaciona con la función pública tutelar de la instrucción y educación de los niños?

30 Julio.-Feria de Valencia.

Los Juegos Florales

Esta noche, en el Teatro Principal vestido con sus mejores galas y espléndidamente iluminado, en su escenario convertido en riquísimo estrado, delante de escogido concurso del mundo elegante y de artistas, poetas y hombres de ciencia se ha verificado la brillante fiesta de los Juegos Florales. Desde antiguo celebróse el torneo poético en la región en que se hablaba el lemosín, pero pausada y dulcemente ha tomado ya carta de naturaleza en casi toda España. Festejo es este de los más selectos, de los más bellos y de los que mejor atestiguan la cultura de un pueblo. Y precisamente por

ser Valencia una ciudad, artista por temperamento y apasionada de la belleza en todas sus fases, aclimátase esta fiesta aquí mejor que en ninguna otra parte.

Esta noche bajo el rico dosel formado con el triple escudo de las tres provincias hermanas (Valencia, Aragón y Cataluña) resplandeció de nuevo la simbólica *Cadira d'or* (silla de oro) que había de ser ocupada por la Reina de la fiesta. A la derecha del trono tapizado de flores, la bandera del *Rat Penat* con las cuatro barras de Aragón y al pie de las gradas los dos leones de Castilla. Así el escenario como el patio, ataviados con floridas guirnalda, ostentaban los retratos de las Reinas de los años antepasados y los principales personajes del renacimiento lemosín, Verdaguer.... Llobart.... Llorente. Querol....

A las once menos cuarto y a los acordes de la Marcha de la Ciudad entraron en la sala las Autoridades seguidas de brillantísimo cortejo. Abre la sesión el Presidente, el Secretario del consistorio de Mantenedores da lectura al fallo del Jurado y abierta la plica resulta premiada con la *Flor natural*—una rosa del tiempo—la poesía, cuyo lema es «Tu eres...», del laureado poeta Sr. Bayarri. El ha merecido entre tantos la espléndida rosa levantina, que parece haber sido creada para reinar y agostarse en el seno virgen de una mujer hermosa.

El poeta con trémula mano aprisionó la fragante rosa: se dirigió hacia la musa desconocida que inspiró su canto laureado y dándole posesión de la flor y llevada del brazo del Alcalde de la Ciudad y a los sonos de la Marcha de los Reyes de Aragón, quedó como por arte mágico, convertida en Reina de amor y de poesía la virgen modesta e ignorada, que por la sola voluntad de un poeta y al conjuro del aroma de una flor, subió al trono de oro de la belleza y de la ciencia.

Bella y grata soberanía! Ceñir corona de rosas, ser reina de amor.

y de poesía por la influencia misma de la poesía y del amor!

Los hombres ante ella inclinaron la frente con respeto: las mujeres envidiaron su fortuna y la voz del pueblo de hoy en adelante unirá su nombre al honroso calificativo de *Reina de la festa*.

Lástima que sea tan breve su reinado!... una sola noche, que pasa tan presto como la dicha que se envuelve entre los pliegues de su manto, de su negro manto sembrado de estrellas... Poetas, literatos, artistas! ¿no os parece que el cetro de vuestra Reina debiera señorear todos los días del año y presidir, como cetro de tal soberana, esas grandes y magníficas fiestas que celebráis en el solar bendito de vuestra patria?

La reina del amor y de la poesía merece más largo reinado que el de una noche calurosa de verano. Ella debe reinar en vuestros jardines, solemnidades literarias, festivales artísticos... por todo lo largo de vuestra vida.

Qué menos podeis hacer en obsequio de la hermosa que se dignó ser un día vuestra reina y ungió vuestra frente con la luz de sus ojos y la nieve de sus dedos?...

J. S.

Para el Señor Alcalde

Con paso lento, pero seguro, marcha el Sr. Martínez Poyatos por el camino que siguieron todos los fracasados.

Al principio de su actuación en el cargo, observamos con alegría que no proponía nombramientos de nuevos empleados y llegamos a creer que tal vez no le fuesen agradables esas funestas minucias de la política al uso, que quizás le merecieran el respeto debido los modestos funcionarios consagrados al servicio del Municipio y que no trataría, por último, de satisfacer ciertos compromisos a costa de los servidores del Ayuntamiento, fieles cumplidores de su deber.

Sentimos mucho tener que confesar hoy nuestro desencanto, a la vista de las numerosas *forzadas* dimisiones de empleados y de los correspondientes nombramientos de nuevos funcionarios, aprobados con la mayor indiferencia por el Cabildo, sin tener para nada en cuenta los méritos y servicios prestados por los que cesan, ni las aptitudes de los agraciados.

En el momento preciso que el Estado se preocupa con más interés de amparar la vida de sus funcionarios, los empleados municipales debían merecer a los Alcaldes más respeto: no deben estar sujetos a todos los cambios, a todas las irregularidades, a todas las humillaciones que les impone la vieja política; no es digno que sigan arrastrando una mala vida en medio de ese ambiente de ar-

bitrariedad y de injusticia; pues, interesado ya el importante movimiento de defensa contra las oligarquías reinantes, acabarán por pedir las reparaciones que los políticos no les otorgan, y que exige su propio decoro.

Los Concejales deben adelantarse noblemente, dando satisfacción a justas aspiraciones; y están más obligados aún por ser los encargados de velar por los intereses de sus electores: a nadie se le oculta que estos intereses no están debidamente garantidos, mientras los servicios públicos estén encomendados a un personal descontento y sujeto a continuos cambios.

Por todas estas consideraciones, sería una labor digna de los mayores elogios y de un gran alcalde, como podría serlo el Sr. Martínez Poyatos si quisiera, el proponer al Ayuntamiento la aprobación de un Reglamento en el que se consignara la forma del ingreso y cese del personal, sus obligaciones, los derechos que fuera justo concederles; a base de inamovilidad en los destinos mientras cumplieran con sus deberes, los ascensos por antigüedad y todo aquello que redundara en beneficio de tan sufrida clase y de los intereses públicos.

Y créanos el Sr. Martínez Poyatos que somos más amigos suyos de lo que él piensa y tenemos verdadero interés en que deje gratos recuerdos de su gestión en la alcaldía, por bien de Baeza, suprema razón que nos impulsa en estas campañas.

N.

Servicios por la Guardia Civil

Hace algunos días, la Guardia Civil de Begijar, en pareja constituida por José Quesada Ruiz y Nicolás Peral Burgos, sorprendió en el arroyo salado, tierras del Cortijo de Gil de Olid de este término, a unos merodeadores que habían hecho buen acopio de mieses de trigo; las que abandonaron dándose a la fuga, al aproximarse la pareja de la benemérita.

Dichas mieses fueron conducidas a esta ciudad y puestas a disposición del Juzgado; y habiendo este comprobado la procedencia de ellas ha ordenado que se entreguen al dueño del referido cortijo, quien las retiró del lugar en que estaban depositadas el día de ayer, necesitando para el transporte un carro grande, con lo que dicho queda que la cantidad de trigo recuperada por la Guardia Civil, fué importante.

No sabemos si en pesquisas posteriores las autoridades han logrado la aprehensión de los delinquentes. De todos modos los referidos guardias José Quesada Ruiz y Nicolás Peral Burgos han prestado un servicio muy estimable, que les debe ser agradecido y que demuestra que a todas horas vigila diligente

la benemérita y justifica el prestigio de la misma.

Eternidad de Amor

Cariñoso recuerdo al joven y poeta, mi amigo queridísimo, Rafael García Centeno, como aforanza de un sueño estumado al florecer la primavera del poeta que os escribe.

I

He bebido en la fuente del ensueño la miel de una quimera, y sentí renacer mi primavera al ímpetu de amor noble, halagüeño. Soñando caminé yo por la vida ansiando ser feliz, y adoré cual el Dante a una Beatriz que fué, también, mi musa preferida.

II

Truncada mi ilusión en sus albores supe lo que es llorar, y cual el ruiseñor quise cantar, para poner dulzura en mis dolores. A solas con mi pena corrí el llanto, porque llorar es gloria si se llora de amor, por la memoria de la mujer que fué pasado encanto.

III

Así como en el mundo todo muere, también murió mi amor, y tendrá que morir este dolor que a mi pecho con ímpetu le hiere. ¡Y yo envuelto en la llama de amor, cual —an Juan de la Cruz, pudiera contemplar la eterna luz que con divinas redes nos cautiva...

El Caballero Ralál.

Peal de Becerro Julio 1917.

Nos Interesa

publicar las siguientes cartas, para evitar posibles tergiversaciones respecto a los hechos a que en ellas se alude, y justificar que en todo momento este Semanario, como órgano de publicidad, se mantiene en actitud y situación completamente imparcial respecto a las materias y casos que en sus columnas se puedan discutir y que es nuestro deseo apartar todo motivo de discordia con entidades y corporaciones que nos merecen los mayores respetos.

..

Sr. Presidente del Casino de Artesanos.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Sin desearla, ni mucho menos solicitarla, directa ni indirectamente, se sirvió V. remitirme, como Director del periódico BAEZA, una localidad para las funciones de teatro que se están celebrando en el Casino de su presidencia, localidad que aceptamos por cortesía.

Después han llegado hasta nosotros, los redactores de BAEZA, ciertas habillitas circuladas por el Casino, y sobre todo, el hecho de que habiendo entrado en el sorteo de sillas las enviadas a otros periódicos, fué excluida la del nuestro, por no verlo con agrado la mayoría de la Sociedad.

En vista de ello, devuelto a usted adjunta la expresada localidad que entiendo no podemos conservar dignamente.

De V. atento s. s. q. b. s. m.,

Pedro L. Navajas.

Baeza 8 Agosto 1917.

..

Sr. Presidente del Casino de Artesanos.

Muy Sr. mío y querido amigo: La Redacción de este Semanario se ha enterado de que por segunda vez se ha servido V. remitirle una localidad para las funciones de teatro que se están celebrando en los jardines del Círculo de Artesanos de su digna presidencia, localidad que esta Redacción no pudo aceptar según le expresaba en mi carta del día 8; y como quiera que subsisten en toda su integridad los motivos que nos determinaron a declinar el honor que se nos dispensaba con tal atención, devuélvase nuevamente la repetida localidad, no sin hacerle presente el testimonio de nuestra sincera amistad hacia V. y de consideración a esa Sociedad, la que como elemento valioso del pueblo de Baeza, a cuyo culto viene consagrado este Semanario, ha de inspirarnos interés, respeto y estimación.

De V. atento y s. s. q. b. s. m.

Pedro L. Navajas.

Baeza 13 Agosto 1917.

La denuncia contra los guardas municipales.

Nuestros lectores saben que dos guardas de este municipio fueron denunciados por la Guardia Civil por no ir provistos de licencia de armas.

El caso se ha ventilado en los Juzgados Municipales y de Instrucción de esta ciudad, habiéndose declarado por la sentencia de ambos que los mencionados agentes no necesitan dicha licencia, y dispuesto se devuelvan a los guardas las carabinas que les fueron ocupadas.



Juan Rodríguez de Dios

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Con ejercicio en este Partido Judicial

SACRAMENTO, NÚM. 1.—BAEZA

El estado de guerra

Se ha declarado en esta ciudad, haciéndose cargo del mando de la misma el digno Coronel del 3º Depósito de Sementales Don Francisco Bonel.

Nada, por fortuna, hay que mencionar en este orden de cosas respecto a Baeza. En Linares parece que la huelga ha tomado caracteres de alguna gravedad y que las autoridades van venciendo los detalles del conflicto. El Alcalde de Linares pidió el día 13 al de Baeza le remitiera todo el pan que fuera posible, para atender a las necesidades de aquella población.

El Sr. Martínez Poyatos puso gran interés en coadyuvar a la conjuración del conflicto y consiguió reunir algunos miles de kilogramos de pan, que se remitieron a Linares en la noche del mismo día 13.

Notas Municipales

Sesión extraordinaria del día 9

Se aprobó un proyecto de reforma del Reglamento por que se rige el Colegio de S. Andrés, redactado por tres individuos del Ayuntamiento y otros tres del Claustro de Profesores del Instituto Gral. y Técnico.

Sesión ordinaria del día 11

Se acordó aprobar la relación de créditos que le resultan a este Ayuntamiento a favor y en contra del Estado, para proceder a una liquidación definitiva con el Tesoro público. De la expresada relación tomamos al oído las cifras siguientes:

A favor del Ayuntamiento	Pesetas
Por suministros al Ejército nacional durante la guerra de la Independencia, crédito reconocido por la Hacienda, deducido lo cobrado a cuenta.	764.603'00
Otros varios conceptos de fecha más reciente	180.231'64
Total	944.834'64

En contra	Pesetas
Por varios conceptos.	915.499'36
Saldo a favor del Municipio.	29.335'28

También acordó el Ayuntamiento aprobar la distribución de cargos para cobrar el aprovechamiento de los pastos del sitio, disponiéndose antes, a instancia del regidor síndico D. Antonio Carvajal, que del total se dedujeran los productos del cuarto de las Tres Fuentes, con lo cual le resulta a cada cabeza una cuota de 0'08 en vez de 1'14 pesetas que le correspondía sin tal deducción.

El remate para el abasto de carnes quedó a 2'18 y 2'20 ptas. el kilogramo de borrego.

Se aprobaron las cuentas del Colegio de S. Andrés correspondientes al curso de 1916-17.

Se dispuso el anuncio por ocho días de la refundición de apéndices para la contribución urbana, con objeto de oír reclamaciones.

Se acuerda el traslado a la Comisión de personal de una instancia presentada por el vecino de esta ciudad D. Martín Orzáez Campos, en la que este solicita se le reponga en el cargo de Intermediario del Madero, del que, según él, fué separado arbitrariamente.

El Sr. Carvajal (D. A.) denuncia faltas de policía e higiene observadas por él en la vía pública, y el Alcalde ofrece corregirlas.

El Sr. Cejudo (D. J.) hace constar su adhesión a lo propuesto por varios de sus compañeros en la sesión anterior, sobre conclusiones acordadas por los parlamentarios en Barcelona.

El Sr. Roa (D. J.) pregunta a la presidencia por los resultados de la inspección de servicios en el Hospital, y a las explicaciones que da el Sr. Martínez Poyatos, replica que no deseó el que uno de los médicos estuviera de guardia, sino de turno, para atender a los casos urgentes; pero que si de esto tenían obligación los cuatro Sres. médicos titulares, se daba por satisfecho.

El Sr. Garrido Malo manifiesta deseo de conocer lo que se ha conseguido por las iniciativas de la comisión para la baja del precio de las carnes. El Alcalde presidente refiere que ha consultado al Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias, a

los tableros y a otros elementos y trata de demostrar la imposibilidad de la baja hasta que termine la guerra. El Sr. Moreno López insiste en su criterio, sustentado en otras sesiones, de que se alcanzará una baja con el establecimiento de la venta libre con todos sus requisitos y circunstancias. Se acordó que la Comisión termine el estudio del asunto y dictamine.

Se acuerdan varias cancelaciones de hipotecas por créditos del Pósito ya satisfechos.

Los comunicantes anónimos

Con lamentable frecuencia recibimos en esta redacción comunicados anónimos. En ellos se trata de cosas y personas de la manera más cruda y despiadada; con un realismo que excede a todo lo posible, a todo lo imaginable.

Otros periódicos locales han señalado antes que nosotros la existencia de ese fenómeno. Las autoridades lo observan también. Los particulares de representación y arraigo, reciben en la misma forma insultos, coacciones y amenazas de graves daños.

¿Es así nuestro pueblo? ¿Por ventura Baeza tiene una segunda faz, de fácil transparencia, en la que aparecen retratados la envidia, el regocijo por el mal ajeno, el dolor por el bien de los demás, el deseo insaciable de herir con alevosía, la determinación de mancharlo todo con la sospecha ruin, con los torpes pensamientos, con la tacha infamante a todo trance? ¿Es que para ciertas gentes no hay nada bueno, ni estimable, ni simpático, ni dispensable, y que se derrumbó estrepitosamente cuanto el hombre admiró y respetó?

Acaso sea esta la verdad y cierto que caminemos por una tenue superficie de disimulo, sobre un espeso fondo de maldad.

Por nuestra parte, hemos de constatar, por una sola vez, a los comunicantes anónimos. Nuestro ideal, de *sensatez, imparcialidad, rectitud y justicia* no puede ser apoyado en esas causas y motivos. Desistan de dirigirse a esta Redacción en tal forma, pues los comunicados que se nos remitan sin firma irán sin ser leídos al cesto de los papeles rotos.

Figurines de última moda, para la próxima temporada, se venden en la imprenta de Alhambra.

NOTICIAS

En la pasada semana salieron para San Sebastián y Bilbao, donde pasarán el resto del verano, nuestros queridos amigos D. Antonio Garrido Tauste y su bella hermana Carmencita, que tan brillantemente ha popularizado en este semanario el seudónimo «Maypigán».

Se encuentra gravemente enfermo el pequeño hijo de nuestros distinguidos amigos los Sres. de Garrido Malo. Muy de veras le deseamos un total restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar al Oficial de Infantería y Piloto Aviador, D. Antonio Domínguez Olarte, que pasará una temporada en casa de sus tíos los Marqueses de San Miguel de la Vega.

También se halla entre nosotros D. Carlos Navarro, Inspector regional de la importante Compañía de Seguros de Vida «Banco Vitalicio de España».

Se encuentra pasando una temporada en la Yedra, con su distinguida familia, nuestro querido amigo y compañero de redacción, el gerente de este semanario D. Manuel Garrido Santiago.

Han sido denunciados y multados por encontrarles pesas faltas, los industriales Julián Moreno y Melchor Campoy.

Aplaudimos el celo del Inspector de Policía.

Cántico de entrada al Catecismo

Esta obra laureada en el Certamen Catequístico del Ferrol se halla de venta al precio de una peseta en casa de su autor D. Patricio Beneyto en Baeza (Jaén). Añádase para certificado 25.

«LA MADRILEÑA»

Sastrería de Horacio Masada.—San Pablo 14.—Baeza.—Se necesitan OFICIALES y OFICIALES.

Bonitos y elegantes estuches de papel y sobres.

Postales de todos precios y clases; últimas novedades.

Baeza.—Imp. M. Alhambra

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CAFÉ LA PERLA PLAZA ALFONSO XII

Esmerado servicio. Café superior. Especialidad en Vinos Manzanilla, Amontillados y Jerez. Coñac, Escarbachos, Refrescos, Cerveza, Anís del Mono e Imperial. La Cerveza y los Chatos de Manzanilla y Amontillados se sirven con aperitivos. La norma de este establecimiento es, servir bien, con artículos de las mejores marcas y con gran aseo y limpieza.

Tejidos y Novedades
BAEZA (JAÉN)

Isidro Saiz

Especialidad en Pañería—Laneria de Señora—Equipos para novia—Corsés—Colchas—Colchones—Cobertores—Sábanas—Capas para cristianar—Alfombras—Confecciones—Mantas de viaje—Capas de Caballero—Pellizas—Camisería—Sedería—Perfumería—Impermeables—Paraguas—Camas—Somniers.

Representante en el distrito de la importante casa de muebles de lujo de os Sres. Prados Hermanos de MALAGA.

La Palma Antonio de la Torre y C.^a, s. en c.
Sucesores de Viuda de J. Capdeville

Máquinas para coser y bordar.—Máquinas rectilíneas para toda clase de géneros de punto. Camas de hierro.—Somniers metálicos.—Escopetas y armas cortas.—Relojes de bolsillo y pared.—Cadenas.—Bicicletas.—Gramófonos y discos marca ODEON.

Todos los artículos se venden a plazos de 250 pesetas semanales. Representante en Baeza, Antonio Palomares.

Farmacia del Ldo. Ramón García de Leaniz

CALLE DE SAN PABLO.—BAEZA

CENTENO, GARCÍA Y GARCÍA

Tejidos Nacionales y Extranjeros

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES

RAFAEL ESCOVAR-SASTRE

participa a su clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle Barreras número 33, en donde continuará sirviendo todos los encargos con PRONTITUD Y ESMERO.

MANUEL TORNERO MORA (Escuela de Artes y Oficios)
representante de las célebres máquinas de escribir

UNDERWOOD

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

santa Ana Ricos Chocolates
Pureza Absoluta

Elaborado por la antigua casa

VIUDA DE EPIFANIO TIERNO.—BAEZA

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Alhambra
OBJETOS DE ESCRITORIO y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Repostería del nuevo Casino de Baeza

A CARGO DEL GONSERJE

Café y Té especiales—Bebidas de acreditadas marcas. Embutidos, jamones, pastas y conservas. Mantecados y polvorones de Estep. Se sirve a domicilio.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 28

Precio fijo Ventas al Contado Gran Establecimiento

PALOMARES HERMANOS

Coloniales, Paquetería, Quincalla, Pasamanería, Objetos de fantasía, Bisutería, Ferretería, Lampistería, Perfumería, Batería de Cocina, Loza, Crista-plano y hueco, Objetos de Escritorio, Cuadros y Espejos, Expenduría oficial de Explosivos.

VILLAMOR Baeza-Linares

SOMBREROS y GORRAS de todas clases para caballeros y niños.

FANTASÍAS

Esta casa recibe todas las semanas las últimas novedades.

PRONTITUD Y ESMERO EN LOS ENCARGOS

Se remiten a todas partes.

LA MADRILEÑA

SASTRERÍA DE
HORACIO MASEDA

14—SAN PABLO—14—BAEZA.

Esta casa tiene un variado surtido en géneros para toda clase de prendas.

Trajes a la medida desde 30 a 100 pesetas	Pantalones de pana, desde 8 pesetas.
	idem. de hilo, 5 pesetas.

Se admiten géneros para su confección.—Traje con hechura forros de primera desde 20 pts.

ANTONIO RUIZ MARTINEZ
SAN PABLO, 5—BAEZA

Coloniales finos.—Mercería.—Paquetería.—Quincalla.—Novedades.—PRECIOS FIJOS.—Depósito del mejor CAFÉ SANGAY.

Castillo Montes

Carpintería Artística—Muebles sólidos y elegantes—Precios reducidos
Proyectos de Altares terminados y de obras de Carpintería
Especialidad en Mausoleos y Lápidas.

PORTALES DE TUNDIDORES, 24

EL ARCA DE NOÉ

Nueva y única cachería en Baeza de Antonio Plaza Huertas
Pasaje del Cardenal Benavides 14.—Frente al Ayuntamiento
Enorme surtido en Loza de pedernal, cristalerías, Vedriados y todos cuantos cacharros puedan desearse. No equivocarse.

EL ARCA DE NOÉ

(Frente al Ayuntamiento)